

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto, de regulación armonizada (Artículo 156 de la LCSP). Tramitación electrónica

OBJETO

Admisión/ exclusión de licitadores, apertura sobre nº2 (criterios automáticos) y en su caso, valoración de las ofertas y propuesta de clasificación del contrato de Servicio de Seguridad en CEIP y CEPER de Sevilla, consistente en Conexión a Central Receptora de Alarmas(CRA), Servicio de Acuda y custodia de llaves; así como el el Mantenimiento de los sistemas de alarma antiintrusión y CCTV.

ACTO NO PÚBLICO

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor.
- D^a Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General.)
- D^a Francisca Moreno Batanero, Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales
- D^a. M.^a. Ángeles Gutiérrez Lorenzo, Jefa de Servicio de Fiestas Mayores.

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa del Servicio de Contratación.

Asisten :

- D^a Nuria Hernandez Bouton. Jefa Adjunta del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Publicación en la Plataforma del Sector Público el 27/05/2026. Plazo de licitación hasta el 23/06/2026.

Otras publicaciones:

Publicada convocatoria Mesa Contratación del 30/06/2026, el 29/06/2026.

Sevilla a 30 de Junio de 2026

HORA: 09:30.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

Sometido a consideración de la Mesa la inclusión del expediente en orden del día con carácter urgente, éste es ratificado por unanimidad de los miembros presentes.

Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PLACSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- SEGURIDAD HISPÁNICA de VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.
- GRUPO TORNEO SEGURIDAD, S.L.U.
- SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.

Se procede a la lectura del Informe del Sobre 1 y al examen de la documentación presentada por dicha empresa,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCCNNB37C5NQEHXEVH66Q	Fecha	01/07/2026 08:16:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCCNNB37C5NQEHXEVH66Q	Página	1/4



constatándose que ha presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo IV y DEUC debidamente completados y firmados), por lo que la Mesa acuerda:

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las empresas que se relacionan:

- SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.
- GRUPO TORNEO SEGURIDAD, S.L.U.
- SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.

A continuación la Presidenta ordena la apertura de los archivos electrónicos de los Sobres núm. 2 presentados por dichas empresas, aplicando los criterios de adjudicación previstos en el Anexo I del PCAP, de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESAS ADMITIDAS	CRITERIO 1.1 OFERTA ECONOMICA % baja única coste mensual Centros tipo 1 (316€, IVA excluido) 22 PUNTOS (Importe criterio 1.1: 690.144,00 €, IVA excl.)	CRITERIO 1.2 OFERTA ECONOMICA % baja única coste mensual Centros tipo 2 (450€, IVA excluido) 7 PUNTOS (Importe criterio 1.2: 216.000,00 €, IVA excl.)	CRITERIO 1.3 OFERTA ECONOMICA % baja única coste Precio/hora mantenim. Oficial 1ª: 32,40€/h Oficial 2ª: 29,59€/h 10 PUNTOS (Importe criterio 1.3: 327.307,20 €, IVA excl.)	CRITERIO 1.4 OFERTA ECONOMICA % baja única a la bolsa de materiales del Anexo II PPT 6 PUNTOS (Importe criterio 1.4: 204.000,00 €, IVA excl.)
SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	34,81% 449.904,87€	22,89% 166.557,60 €	30% 229.115,04 €	20% 163.200,00 €, IVA excl.
GRUPO TORNEO SEGURIDAD, S.L.U.	7,7% 637.002,91	7,7% 199.368,00	7,7% 302.104,55	7,7% 188.292,00
SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.	38,50% 424.438,56	38,50% 132.840,00	30% 229.115,04	32,50% 137.700,00

EMPRESAS ADMITIDAS (Continúa la tabla)	CRITERIO 2 REDUCCIÓN DEL PLAZO para cambio de tarjetas SIM y conexión CRA 15 PUNTOS	CRITERIO 3 REDUCCIÓN TIEMPO DE REPARACIÓN DE AVERÍAS CONVENCIONALES 15 PUNTOS	CRITERIO 4 REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA 10 PUNTOS	CRITERIO 5 FORMACIÓN DEL PERSONAL 10 PUNTOS	CRITERIO 6 REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE REPARACIÓN DE AVERÍAS URGENTES 5 PUNTOS
SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	15 Días	Sí reduce	Reducción del tiempo máximo en 10 minutos	+25 horas	---
GRUPO TORNEO SEGURIDAD, S.L.U.	5 Días	Sí reduce	Reducción del tiempo máximo en 5 minutos	+25 horas	Sí reduce
SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.	15 Días	Sí reduce	Reducción del tiempo máximo en 10 minutos	+25 horas	Sí reduce

Efectuadas las operaciones previstas en el apartado 7 del Anexo I al PCAP, al objeto de determinar si existen

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCCNNB37C5NQEHXEVH66Q	Fecha	01/07/2026 08:16:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCCNNB37C5NQEHXEVH66Q	Página	2/4



ofertas inicialmente anormales: “Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas **EXCLUSIVAMENTE** en el criterio de carácter económico, apartados 1.1, 1.2 Y 1.3 del Criterio de adjudicación nº 1 del apartado 8 del presente Anexo, que de forma **CONJUNTA** sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas conjuntas.- En el caso de que se hubiera presentado una sola oferta, ésta se considerará inicialmente anormal si la suma de las ofertas realizadas en los apartados nº 1.1,1.2 y 1.3, del Criterio de adjudicación nº 1, es inferior en más de 20 unidades porcentuales del presupuesto base de licitación IVA excluido”, **no se detecta que exista baja desproporcionada** en las ofertas de las empresas concurrentes, de conformidad con el artículo 149 y 150 LCSP.

SEGUNDO.- Clasificar las ofertas admitidas a la licitación por el siguiente orden:

	LICITADOR	CRIT.1.1 % baja única Centros tipo 1 (Max 22 ptos)	PTS C1	CRIT.1.2 % baja única Centros tipo 2 (Max 7 ptos)	PTS C2	CRIT.1.3 % baja única Precio/hora Oficial 1ª: 32,40€/h Oficial 2ª: 29,59€/h (Max 10 ptos)	PTS C3	CRIT.1.4 % baja única a la bolsa de materiale s (Max 6 ptos)	PTS C4	TOT. PTS C. 1 45 PTS
1	SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.	38,50%	22	38,50%	7	30%	8,78	32,50%	6	43,78
2	SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	34,81%	20,18	22,89%	4,63	30%	8,78	20%	3,74	37,33
3	GRUPO TORNEO SEGURIDAD, S.L.U.	7,7%	4,46	7,7%	1,56	7,7%	2,25	7,7%	1,44	9,71

	LICITADOR (Continúa la tabla)	CRIT.2 Reducción plazo cambio SIM y CRA 15 ptos	PTS C2	CRIT.3 Reducción tiempo reparación averías 15 ptos	PTS C3	CRIT.4 Reducción tiempo respuesta 10 ptos	PTS C4	CRIT.5 Nº horas curso formación 5 ptos	PTS C5	CRIT.6 Reducción tiempo reparación averías urgentes 5 ptos	PTS C6	TOT AL PTOS
1	SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.	15 Días	15	Sí reduce	15	10 min.	10	+25 horas	10	Sí reduce	5	98,78
2	SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L.	15 Días	15	Sí reduce	15	10 min.	10	+25 horas	10	-----	0	87,33
3	GRUPO TORNEO SEGURIDAD, S.L.U.	5 Días	5	Sí reduce	15	5 min.	5	+25 horas	10	Sí reduce	5	49,71

TERCERO.- Proponer la adjudicación del contrato, a la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L. , primera clasificada, por un importe de **1.088.585,76 €**, IVA excluido, con el siguiente detalle:

- **38,50% % de Baja ÚNICA** para el coste mensual de los Servicios de Seguridad en **Centros tipo 1** (centros con sistema antiintrusión), cifrado en 316€, IVA excluido, unitario/centro/mes)incluye las prestaciones del servicio de Acuda, custodia de llaves, conexión a CRA y demás prestaciones; según descripción que establece el PPT (importe adjudicación criterio 1.1: **424.438,56 €**)
- **38,50% de Baja ÚNICA** para el coste mensual de los Servicios de Seguridad en **Centros tipo 2** (centros con sistema antiintrusión y sistema de videovigilancia (CCTV)), cifrado en 450€, IVA excluido, unitario/centro/mes)incluye las prestaciones del servicio de Acuda, custodia de llaves, conexión a CRA y demás prestaciones; según descripción que establece el PPT. (importe adjudicación criterio 1.2: **132.840,00 €**)
- **30% de Baja ÚNICA** para el coste **precio/hora** del servicio mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de seguridad, incluye mano de obra, vehículos, equipamiento, elementos consumibles incluidos, posibilidad de aviso urgente durante 24 horas y resto de conceptos recogidos, según se establece en el PPT. (importe adjudicación criterio 1.3: **327.307,20 €**)

Hora Oficial 1ª: 32,40€/h - 30%= **22,68€/h**

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCCNNB37C5NQEHXEVH66Q	Fecha	01/07/2026 08:16:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCCNNB37C5NQEHXEVH66Q	Página	3/4



Hora Oficial 2ª: 29,59€/h - 30%= **20,71€/h**

- **32,50% % de Baja ÚNICA a la bolsa de materiales** y elementos componentes de los sistemas de seguridad para reposición, adecuación y ampliación, descritos en el Anexo II del PPT (importe adjudicación criterio 1.4: **204.000,00 €**).
- **Reducción del plazo para cambio de tarjetas SIM y conexión CRA en 15 días naturales**, sobre 30 días naturales (total plazo para cambio de tarjetas SIM y conexión CRA: 15 días naturales)
- **Reducción del plazo de reparación en avería convencional de 5 días naturales**, sobre el 15días naturales (total plazo de reparación de avería convencional: 10 días naturales)
- **Reducción del tiempo de respuesta** en el servicio de acuda establecido en la cláusula 6.3 del PPT: reducción del tiempo máximo de llegada **en 10 minutos**, sobre 30 minutos (total de llegada: 20 minutos)
- **Compromiso de impartir un curso de formación** según se detalla en el ap. 8.5 del Anexo I al PCAP **de más de 25 horas**
- **Reducción del tiempo de reparación de averías urgentes** establecido en la cláusula 6.6 del PPT **en 4 horas**, sobre 24 horas (total plazo de reparación de avería urgente: 20horas)

CUARTO.- Requerir a la empresa propuesta como adjudicataria, para que presente la documentación previa a la adjudicación, de acuerdo con lo previsto en el art.159 LCSP, en la cláusula nº10 del PCAP y en el Anexo del PCAP.

QUINTO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCCNNB37C5NQEHEVH66Q	Fecha	01/07/2026 08:16:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCCNNB37C5NQEHEVH66Q	Página	4/4

